



## Bases del concurso Reducir, Reutilizar y Reciclar en comunidad

COGERSA, convoca un concurso de proyectos con el lema REDUCIR REUTILIZAR Y RECICLAR EN COMUNIDAD, en el ámbito de la Red de Escuelas por el Reciclaje (RER).

Podrán participar las aulas integrantes de la RER que desarrollen en el centro educativo actividades con el objeto de **difundir, entre las familias y el entorno del centro educativo**, la cultura de la reducción, la reutilización y el reciclaje de los residuos.

**Se establecen las siguientes categorías:**

- 1. Prevención en origen:** Podrán participar aquellos proyectos que fomenten la reducción de los residuos, como por ejemplo campañas de compostaje comunitario, campañas que fomenten el consumo responsable entre las familias, la compra- venta ecológica en el comercio local, etc.
- 2. Reutilización y Preparación para la reutilización:** Proyectos que incorporen acciones destinadas a promover una segunda vida para los productos; acciones que promuevan la reparación o reutilización de productos, como por ejemplo mercadillos de trueque, acciones de donación de productos, talleres de reparación y/o de juguetes, ordenadores...
- 3. Campañas para difundir el reciclaje:** Acciones destinadas a mejorar los hábitos de selección de residuos, que animen a reciclar todo tipo de residuos, como por ejemplo una campaña de sensibilización sobre el reciclaje, un spot publicitario, una obra de teatro, organizar una recogida de algún tipo de residuos...

El denominador común de todos los proyectos será **fomentar la participación de toda la comunidad educativa (profesorado, personal no docente del centro, las AMPA), y también en el entorno inmediato del centro: vecinos, comerciantes locales, ayuntamiento...**

Aquellos centros que deseen participar en el concurso deberán formalizar la **inscripción en el mismo antes del 31 de enero de 2014** a través de la web de COGERSA.

Los centros inscritos deberán remitir por correo postal **una memoria** del trabajo realizado, **antes del 30 de abril de 2014**. La memoria deberá incluir imágenes gráficas y/o audiovisuales del proyecto (fotografías, grabaciones, artículos prensa, enlaces a blogs o webs, donde se desarrolle el proyecto, entrevistas,...) y será el documento que utilizará el jurado para valorar los proyectos. **Además deberán subir a la web un resumen de la memoria en el formato propuesto por COGERSA en estas bases**, en el plazo anteriormente indicado.

Un jurado formado por representantes del mundo de la cultura, el medio ambiente y la educación decidirá por votación cuáles serán los mejores proyectos valorando los siguientes aspectos:

- Mayor participación tanto de la comunidad educativa, como del entorno cercano al centro (AMPA, vecinos, asociaciones, comerciantes,..)
- El número de acciones realizadas que promuevan la reducción, reutilización, el reciclaje y/o el compostaje de residuos y su difusión al resto de la comunidad.
- La permanencia de las acciones en el tiempo.
- Integración en el proyecto curricular
- Creatividad y originalidad

Se premiarán con 400 € en metálico, los 12 proyectos mejor valorados por el Jurado, cuatro premios para los mejores proyectos de cada categoría:

1. **Prevención en origen**
2. **Reutilización y Preparación para la reutilización**
3. **Campañas para difundir el reciclaje**

La entrega de premios tendrá lugar el 5 de junio de 2014, como acto de celebración del día de Medio Ambiente. Los ganadores realizarán una pequeña ponencia que resuma el proyecto presentado.

***\*COGERSA se reserva el derecho a utilizar las imágenes en publicaciones posteriores o difundirlas a través de su página web***